

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Número de Licitación: **INFO/LPN/08/2024**
Descripción: **“Renovación de licenciamiento de software para el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”**

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas del 27 de junio de 2024**, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de este documento, a efecto de realizar la junta de aclaraciones, de conformidad con lo establecido en los numerales 2.2 y 4.1 de las Bases de este procedimiento de contratación (en adelante las **“BASES”**).

Se hace constar que la reunión fue debidamente instalada en la fecha y hora antes citadas y presidida por la L.C.P. Sandra Ariadna Mancebo Padilla, Directora de Administración y Finanzas, contando con la participación del Ing. Raymundo Ortega Esquivel, Director de Tecnologías de la Información, el Mtro. Emilio Javier García Martínez, Representante del Órgano Interno de Control, el Lic. Pedro Meza Jiménez, Director de Asuntos Jurídicos y el Lic. Alejandro Gabriel Tovar Guzmán, Subdirector de Recursos Materiales.

Participan los representantes de las siguientes empresas, mismas que se enuncian a continuación:

LICITANTE	REPRESENTANTE
TRANSFORMACIÓN DE NEGOCIOS A TRAVÉS DE SOLUCIONES S.A. DE C.V.	ERIKA ALEJANDRA DE LA ROSA CABALLERO
ASIAMI S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
HIPERCONVERGENCIA TECNOLÓGICA S.A. DE C.V.	EMILIO FLORES SOLBES
AGM SOLUCIONES PROFESIONALES S.A. DE C.V.	JUAN CARLOS PATTERSON MORENO
MR COMPUTER SOLUTIONS S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
CADGRAFICS S.A. DE C.V.	DULCE NELLY ORTIZ CABRERA

Cabe señalar que si se recibieron preguntas por correo:

MR COMPUTER SOLUTIONS S.A. DE C.V.

1. Bases de la convocatoria

Con la finalidad de no hacer una omisión de información o transcribir erróneamente la información solicitada en anexos ¿Podría la convocante compartir estos en formato editable?

R=Se enviará al correo de contacto proporcionado el acta de la presente junta y las bases en formato PDF editable.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Número de Licitación
Descripción:

INFO/LPN/08/2024
“Renovación de licenciamiento de software para el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”

2. Página 10

Documentos y requisitos para elaborar las propuestas

Dice: Los papeles que integran la documentación legal y administrativa, la Propuesta Técnica y Económica, incluyendo las manifestaciones por escrito y formatos que se incluyen en esta Licitación pública, deberán ser presentados dentro de los sobres en original y con firma autógrafa de la persona física o del representante legal del “LICITANTE” (no rúbrica, no antefirma)...

Pregunta: ¿Es correcto nuestro entender que no se deberán rubricar ni foliar todas y cada una de las hojas que integren nuestra propuesta?

R=La convocante hace la precisión que, la nota “no rúbrica, no antefirma”, se refiere a que los documentos que deben firmarse con la firma completa y original, además de coincidir con la de la identificación presentada del representante legal o persona física, por lo que respecta a la demás documentación no se solicita foliada o rubricada, sin embargo, puede hacerlo para un mayor control.

3. Página 42

Partida 3 Renovación de licenciamiento del sistema de respaldo y recuperación de Microsoft 365. El fabricante para cotizarnos la renovación de la licencia nos pide que le proporcionemos el número de contrato actual del INFO o la razón social con la cual se realizó la compra de la licencia del producto. ¿Podría la convocante proporcionarnos este número de contrato o razón social para poder cotizar el producto solicitado?

R=A continuación, se proporcionan la información requerida:

Perfil Veeam

Compañía: Instituto de Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México (Info CDMX)

E-mail: raymundo.ortega@infocdmx.org.mx

ID de licencia: 84A56C8A-7571-0D0D-CB73-6FC41A7A4DB8

CADGRAFICS S.A. DE C.V.

1. Numeral 3.1

Documentación Legal y Administrativa Inciso n)

La Convocante en este Numeral solicita la Constancia de registro al padrón de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente, (impresión original o copia certificada para cotejo y copia simple legible, ambos dentro del sobre). ¿Solicitamos amablemente nos indiquen si la no presentación de dicha constancia es causa de desechamiento?

R= La convocante hace la aclaración que el inciso n) refiere a copia simple del comprobante de las bases, el cual si es causa de desechamiento el no presentarlo, por su parte el inciso m), se refiere a la Constancia de registro al padrón de proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México, el cual como se indica en el inciso mencionado “En caso de contar con: Constancia de registro al padrón de proveedores...”, por lo cual, no es motivo de desechamiento.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Número de Licitación: **INFO/LPN/08/2024**
Descripción: **“Renovación de licenciamiento de software para el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”**

2. ANEXO 13 ANEXO TÉCNICO.

Partida 4 Licenciamiento de la suite de diseño Gráfico y multimedia: La convocante solicita en esta partida: 5 licencias de Adobe Creative Cloud con una vigencia del 26 de mayo de 2024 con número de plan VIP: D4FB0925277B2127EA5A. Debemos entender que, por la fecha proporcionada, el participante que resulte adjudicado deberá proporcionar licenciamiento nuevo por un período de 12 meses ¿Es correcta nuestra apreciación?

R= Es correcta su apreciación, se requiere de un nuevo licenciamiento por un periodo de 12 meses, con vigencia a partir de la fecha de adjudicación de la partida 4.

Se formuló la siguiente durante la junta:

HIPERCONVERGENCIA TECNOLÓGICA S.A. DE C.V.

1. En el punto 3 dice que los documentos deberán ser presentados dentro de los sobres en originales y con la firma autógrafa del representante legal. Si este no va a atender y a través de la carta poder me da a mi los poderes, ¿debo firmar los documentos yo que soy el responsable de la licitación o el representante legal?

R= No se acepta su propuesta, debido a que la carta poder solo es para asistir y comparecer en representación de la persona moral, no para la firma de documentación, la cual solo puede ser firmada por el representante legal que cuente con los poderes para ello.

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:

El “INFO” ratifica que será motivo de desechamiento el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados en las “BASES”, sus anexos y las modificaciones derivadas de la presente junta de aclaraciones.

Lo asentado en esta acta complementa lo establecido en las “BASES”, por lo que es indispensable considerarlo en la formulación de las propuestas.

Se ratifica lo establecido en el punto 2.2 “*Calendario de celebración de eventos*” de las “BASES”, en el sentido de que la presentación y apertura de propuestas se efectuará el **01 de julio de 2024**, a las **11:00 horas** en el domicilio del “INFO”, referido en el numeral 2.1 de las “BASES” por lo que los “LICITANTES” deberán asistir puntualmente a la hora de presentación de propuestas, ya que el evento iniciará en la hora antes indicada, y en este caso, no se permitirá la participación de los “LICITANTES” que lleguen posterior a dicha hora.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Número de Licitación
Descripción:

INFO/LPN/08/2024
“Renovación de licenciamiento de software para el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta el acta firmándola para constancia todos los participantes, enviándose mediante correo electrónico a cada uno, dándose por terminado el acto siendo las **11:20** horas del día de su inicio.

POR PARTE DE LOS “LICITANTES”

PRESENCIA VÍA ZOOM

ERIKA ALEJANDRA DE LA ROSA CABALLERO
TRANSFORMACIÓN DE NEGOCIOS A TRAVÉS DE
SOLUCIONES S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTÓ

ASIAMI S.A. DE C.V.

PRESENCIA VÍA ZOOM

EMILIO FLORES SOLBES
HIPERCONVERGENCIA TECNOLÓGICA S.A. DE
C.V.

PRESENCIA VÍA ZOOM

JUAN CARLOS PATTERSON MORENO
AGM SOLUCIONES PROFESIONALES S.A.
DE C.V.

NO SE PRESENTÓ

MR COMPUTER SOLUTIONS S.A. DE C.V.

PRESENCIA VÍA ZOOM

DULCE NELLY ORTIZ CABRERA
CADGRAFICS S.A. DE C.V.

POR EL “INFO”



L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ING. RAYMUNDO ORTEGA ESQUIVEL
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

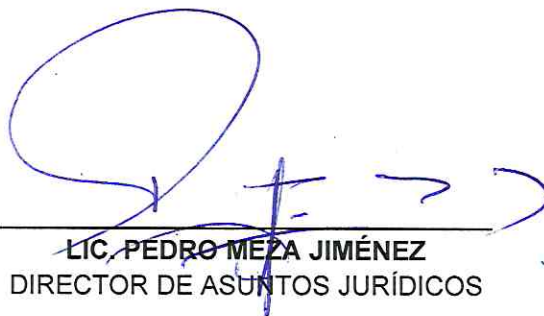
Número de Licitación
Descripción:

INFO/LPN/08/2024

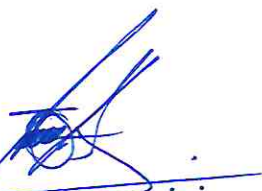
**“Renovación de licenciamiento de software para el Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos
Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”**



MTRO. EMILIO JAVIER GARCÍA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL



LIC. PEDRO MEZA JIMÉNEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS



LIC. ALEJANRO GABRIEL TOVAR GUZMÁN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Número de Licitación
Descripción:

INFO/LPN/08/2024

“Renovación de licenciamiento de software para el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”

